



Fecha: 20/01/2012

ALUMBRADO PUBLICO

El Ayuntamiento lleva a cabo una auditoría para reducir el gasto en alumbrado público



La sustitución de las antiguas luminarias por el sistema de microled, permitirá ahorrar un 40% en el consumo de luz

El Ayuntamiento de Consuegra ha encargado, a una empresa especializada en la materia, la realización de una auditoría sobre el alumbrado público con el objetivo de analizar la situación actual del mismo y ver de qué forma podría reducirse el consumo eléctrico en el municipio.

El alcalde consaburenses, Benigno Casas, explicaba que •el objetivo es sustituir las viejas luminarias por otro sistema mucho más eficiente, que nos permitirá ahorrar energía y reducir hasta un 40 por ciento la factura de la luz”.

Casas indicaba que “invertir en iniciativas que supongan un mejor servicio para los ciudadanos y un ahorro económico para el Ayuntamiento, es la mejor inversión que se puede hacer en estos momentos” y añadía que esta actuación también servirá para sustituir todas las luminarias con sistema de mercurio, ya que por ley tienen que desaparecer obligatoriamente antes del año 2015.

Del mismo modo, Benigno Casas especificaba que “este ahorro energético no irá en detrimento de la seguridad, sino que las calles consaburenses continuarán contando con una iluminación adecuada ya que se mejorará la calidad en el alumbrado público”.

Como adelanto, las nuevas luminarias con sistema led ya se han instalado en la calle Toledo con el fin de comprobar cuál es el rendimiento de las mismas, el resultado que ofrecen y las